

# El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MANANA.



AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.  
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre  
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.  
Comunicados á 0,25 líneas.

OVIEDO

Viernes 21 de Mayo de 1886

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administración de este periódico,  
Plazuela de la Catedral, num. 9.  
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y  
Ultramar, se harán en esta Administración.

Horas de salida de los  
trones del ferrocarril de LEON á  
GIJON en todas las estaciones de  
la línea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 10 m.  
Burdago: 10,09 tarde.  
Pajares: 2,41 tarde.  
Navidiello: 1,21 tarde.  
Linares: 2,02 tarde.  
Malvedo: 2,23 tarde.  
Puente los Fierros: 2,58 t. 5 m.  
Campomanes: 3,08 t. 5,15 m.  
Pola de Lena: 3,24 t. 4,47 m.  
Ujo: 3,8 t. 6,14 m.  
Santullano: 3,85 t. 6,34 m.  
Ablaña: 4 t. 6,58 m.  
Mieres: 4,0 t. 7,05 m.  
Olloniego: 4,0 t. 7,45 m.  
Segadas: 4,21 t. 8,03 m.  
Oviedo: 4,38 t. 8,54 m.  
Lugones: 5,01 t. 9,16 m.  
Lugo: 5,11 t. 9,29 m.  
Serín: 5,27 t. 10,15 m.  
Veriña: 5,41 t. 10,29 m.  
Gijon, llegada, 6 tarde

VIA ASCENDENTE.

Gijon: salida, 9,30 m. y 4,30 t.  
Veriña: 9,49 m. y 5,11 t.  
Serín: 10,02 m. y 5,35 t.  
Lugo: 10,34 m. y 6,02 t.  
Lugones: 10,40 m. y 6,25 t.  
Oviedo: 11,07 m. y 7,05 t.  
Segadas: 11,20 m. y 7,25 t.  
Olloniego: 11,32 m. y 7,48 t.  
Ablaña: 8,03 tarde.  
Mieres: 11,47 m. y 8,25 t.  
Santullano: 12,02 t. y 8,58 t.  
Ujo: 12,08 t. 9,08 noche.  
Pola de Lena: 12,26 t. 9,41 n.  
Campomanes: 12,42 t. 10,05 n.  
Puente los Fierros: 1,06 t. 10,27 n.  
Malvedo: 1,37 t.  
Linares: 2,04 t.  
Navidiello: 2,49 t.  
Pajares: 3,31 t.  
Burdago: 4,10 t.  
Leon, llegada, 5,55 tarde.

TRUBIA.  
DESCENDENTE.

Oviedo; 11,10	Trubia; 7,35
mañana y	mañana y
7,20 noche.	5,40 tarde.
San Claudio;	San Claudio:
11,27 maña-	7,59 maña-
na y 7,57	na y 1,04
noche.	tarde.

Los trenes correo, ascendente y  
descendente, toman y dejan viaje-  
ros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas  
las estaciones de la línea de Gijon  
& Leon y de Oviedo á Trubia.  
Los relojes de las Estaciones están  
arreglados al meridiano de Madrid.

## El Carbayon.

### El Padre Feijóo

(Conclusion.)

Quiso hacer en este trance dos protestas, anunciada ya la una en sus obras, pero ignorada la otra, porque no hubo medio de comprender sus demostraciones. Luego se llamaron los médicos por orden del abad, quienes le propinaron una sangría pronta y copiosa. Mejor conocedor que ellos de su dolencia, hizo que le suministrasen á menudo agua fria, con lo que desapareció la calentura en el mismo dia, probando la falibilidad de la medicina y el acierto de los propios juicios. Libre del riesgo, se recobró algo, pero sus fuerzas continuaron en visible decadencia. La sordera se agravó de modo que nada oia, y no le fué posible salir de la celda, sino al claustro, en un carretón, tirado muchas veces por los personajes que frecuentaban su trato. En él visitaba al Señor Sacramentado desde una tribuna del templo, y pasaba gran parte del tiempo en la oración. Todos los dias oia misa en el oratorio de su cuarto, por indulto particular, que Clemente XIII le concedió al principio de su pontificado. Confesaba y comulgaba con frecuencia, y principalmente en los dias solemnes de la Iglesia y de la religion de San Benito. En tan triste estado de salud, sin poder andar y privado del uso del oido y del habla, prolongó su existencia algunos meses. Su resignacion para sobrellevar tantos disgustos admiró á cuantos le rodeaban; nunca demostró rostro displicente, no exhaló ningun-

na queja y ocasion hubo en que desearon los que le asistian verle enojado para saber lo que le incomodaba, pero no lo consiguieron. Solia decir, aun antes de este caso, que Dios le daba los males para castigo de sus culpas, no para tormento de los demás. El dia 26 de Setiembre se le advirtieron sintomas de una muerte cercana. El conoció que era llegado su postrer momento, recibió los auxilios espirituales con una devocion que edificaba á cuantos rodeaban su lecho, y entregó su alma al Redentor con imponderable tranquilidad.»

La noticia de su muerte fué recibida en toda la ciudad con verdadero sentimiento, y el obispo señor Pisador, los individuos del cabildo, los oidores del Real Acuerdo, regidores del Ayuntamiento, frailes de los conventos, particulares, propietarios y artesanos, cuantos en vida debieran á Feijóo la amenidad de su conversacion, la lectura de sus obras ó consejos y remedios en sus enfermedades, acudieron á su celda. Allí contemplaron apenados el cadáver, mientras un paisano diligente y entusiasta vaciaba en cera el rostro para remitir á Galicia como expresivo recuerdo de varon tan insigne, ya que su venerable figura quedaba en Oviedo en el auténtico retrato de Granda que hoy conserva la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Asturias; retrato mas parecido que el modernamente litografiado en París y regalado al famoso Sr. Aguado, marqués de las Marismas, por el caballero presidente de aquella patriótica corporacion, el señor don Ramon Valdés.

Fueron los últimos amigos del

célebre fraile el señor de la casa de Quirós, el Sr. Cienfuegos, no muchos años ántes nombrado conde de Peñalva, D. Antonio Varela Bermudez, regente de la Audiencia, D. Fernando Quirós Valdés, letrado de gran reputacion, don Lope Valdés Avello, D. Blas Faes, D. José Rubio, D. Manuel Carrizo de Llano, D. Basilio de Huergo, D. José Garcia Hévia Noriega y los maestros Fr. Felipe Carreño, Fr. Bernardo Carasa, Fr. Pedro Regalado y Fr. Benito Builes, profesores los más de la Universidad. Estos fueron sus mas consecuentes y cariñosos compañeros en los últimos años de tan gloriosa existencia, y por los claustros altos del convento de San Vicente ellos eran los que tiraban del pequeño carro donde descansaba sin fuerzas el «mónstruo de nuestra España», como llama á Feijóo el citado Sr. Francos, el valeroso monje, como le apellida el Sr. Alcalá Galiano.

Y lo fué, sin duda alguna. Como Bacon en Inglaterra y Descartes en Francia, el célebre benedicto fué en España el iniciador del gran movimiento en las ideas.

El P. Feijóo, dice un historiador moderno, combatió con aplauso general, en libros leidos con avidez, todas las preocupaciones del vulgo, y declaró guerra al atrasado plan de estudios para juzgar de sus fútiles y locuaces formas al método dialéctico. Al leer las obras del padre Feijóo debe considerarse el tiempo en que se publicaron aquellas valientes y atrevidas doctrinas, bien escritas, aunque con estilo un tanto dado al galicismo; hay que considerar al fraile innovador, expuesto á persecuciones de que le salvó la

proteccion del soberano. «La memoria de este varon ilustre, de Feijóo, ha dicho Campomanes, será eterna entre nosotros, en tanto que la nacion sea ilustrada, y el tiempo en que ha vivido será siempre notable en los fastos de nuestra literatura. Efectivamente, concibió el proyecto, no menos atrevido que honroso, de atajar el torrente de errores y preocupaciones que á España inundaba, y desde su reducida celda de Asturias se lanzó á luchar contra la irrupeion de malos escritores, que amenazaban dejar completamente yermos los campos del saber.»

Como Galicia, Asturias y su Universidad se enorgullecen con la memoria del eminente polígrafo del siglo XVIII. Dichos quedan los recuerdos que del P. Feijóo se conservan en el archivo de esta escuela, con mas su retrato (copia del Sr. Arbiol) en sitio preferente de la sala rectoral, su misma cátedra en el paraninfo y su nombre inmortal grabado en marmórea lápida á la entrada del establecimiento:

*Benedicto Feijóo  
errorum undecumque grassatum  
depulsori  
almæ veritatis cultori interrimo  
beneque de sacris litteris  
merito magistro.*

Quando con motivo de las fiestas de Orense en 1876, para celebrar el segundo centenario del nacimiento del célebre Benedicto, tuvo lugar un certámen literario á fin de premiar, entre otros libros, el mejor estudio crítico de sus obras, el claustro de la Universidad de Oviedo fué designado por el jurado para decidir el empate

política, vive solo, moroso, y desdén como yo los más altos partidos que se le presentan para casarse.

—¿Vuestra desgracia es, pues, tambien suya?

—Sí, hemos sido heridos al mismo tiempo, y nuestro cariño paternal, de suyo tan vivo, se ha estrechado más por la comunidad de nuestra desgracia. ¿Os acordais que en 1772 regresaba yo de un viaje á Francia? Yo habia sido muy bien acogido en la corte y en la ciudad. Algunas aventuras escandalosas y demasiado caras pusieron descontento á mi padre, que me llamó al castillo de Trievenor, donde mi familia estaba reunida.

—Me acuerdo muy bien de todo lo tocante á vuestro anciano padre, cuya indulgencia era muy grande no obstante su apariencia de severidad, y no hablaba nunca sin sonreirse del éxito que vosotros habiais obtenido en el círculo difícil y escéptico que rodeaba al rey Luis XV

—Aquella reunion de familia era pequeñísima, porque toda esta se componia de mi hermano mayor Federico, actual lord, y de John, nuestro hermano más pequeño.

«Los tres nos revelábamos contra las órdenes de sujecion que nos daba nuestro padre y de hijo nos hubiéramos

fastidiado de lo lindo bajo el paternal techo sin la presencia de una jóven prima nuestra, que hacia poco se habia quedado huérfana y que lord Trievenor habia recogido en su casa hasta que ella determinase, conforme á su nacimiento y á su rango el partido que debía tomar y el asilo que debía de servirle de refugio para el porvenir.

«Yo acababa de llegar de Francia, y el contraste que ofrecia aquella jóven educada en los severos principios de las congregaciones puritanas con la refinada coquetería de las aristócratas de Versalles y damas parisienses, me llamó desde luego mucho la atencion. Evangelina era bella, tenia esa belleza penetrante de las rubias de nuestra raza á las cuales el azul de los ojos y el dorado color de los cabellos dá una apariencia completa de poética dulzura.

«Al cabo de pocos dias conocí que la amaba, pero con buenas intenciones como perteneciente á mi familia, y que aquellos buenos deseos que por primera vez concebí, no me hicieron por tanto disimular mi amor que yo queria santificar por legítimos lazos.

«Nada parecia que debía oponerse á mis deseos. Evangelina era, como os he dicho, prima mia, su patrimonio

regular, mi padre la queria y tenia gusto de tenerla á su lado. Era, en suma, á los ojos de todos, un enlace conveniente é igual, tanto que quizá hubiese podido atribuirse la presencia de la jóven en Trievenor-Castle á proyectos ya meditados por mi madre.

«Yo estaba con ella á tonto y galante, sin preguntarme si yo era amado por ella. Mi éxito en las aventuras amorosas, la facilidad con que me habia apoderado del corazón de las mujeres á quienes habia pretendido, y cierta fatuidad adherente á mis pocos años y mis fáciles triunfos sobre materia de amor, no me dejaban duda ninguna de ser amado por aquella jóven sin experiencia ni malicia, y que así modo de ver debía estar muy satisfecha de mi pasion hacia ella.

«Así fué, por lo cual no me oclulté para cortejarla, no disimulando mis pretensiones, porque eran con buen fin, ni la conversion que el amor operaba en mi.

«Consagrado en cuerpo y alma á mi pasion, no me ocupaba de nada mas que de pensar en ella, y no me apercibí de que Federico se volvía preocupado y gruñon, complaciéndose en interrumpir mis entrevistas con Evangelina. En una palabra, no noté la particular disposicion que demostraba y debía

13

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

## CARLOS TRIEVENOR

Confiado todo, ¿por qué no habeis de saber este triste pasado?

—¿Habeis tenido algun gran pesar?

—Sí, hay en mi vida una página horrosa, un sentimiento que al fin he podido ahogar, pero que hizo desvanecer en mi todos los buenos sentimientos que pudiese abrigar en mi corazón, una maldicion arrojada sobre los Trievenor.

—¿Qué drama puede impedir la salida de frescas ramas en el tronco de vuestra raza?

—Un drama sin grandes peripecias, pero de esos que destruyen sordamente toda una familia sin que se pueda adivinar el golpe que se nos ha inferido.

—No puedo comprenderlo.

—Escuchadme, pues, y sabreis por qué continuó en esa vida que hallais escénrica y vituperable; sabreis al mismo tiempo por qué lord Federico, mi hermano, cuyas grandes y soberbias cualidades meten tal ruido en la esfera

de la votación sobre dos de los trabajos presentados, y tal comisión fué conferida en comunicación honrosísima del Sr. Marqués de Leis. En Orense se ha impreso la reseña de este literario certamen, y allí están las actas del tribunal universitario, que otorgó el *accesit* al *Estudio crítico de la señora D.ª Emilia Pardo Bazan*.

### D. José María de Cós.

Presentado el dignísimo Maestrescuela de nuestra Catedral Basílica para la Sede episcopal de Mondoñedo, y aceptada, como creemos lo haya sido, por el interesado tan oportuna designación, no obstante las excusas que en su modestia reconocida, hizo aquél llegar á elevadas regiones, el suceso ha tenido en nuestra ciudad una resonancia imposible de ocultar, y á todo el mundo consta que nada exajeramos al expresarnos así.

Eco nuestro diario de la pública opinión, y habiendo llegado, por mas de un conducto, á nuestra noticia el deseo que tienen muchos amigos y allegados del antiguo y elocuente Magistral, de demostrarle su afecto de una manera digna y expresiva con algo que en sí y por su forma perenne y duradera, simbolice la expresión de la simpatía que el Sr. Cós tiene entre nosotros, hacemos nuestro el aludido pensamiento; y nos parece la manera mas aceptable de ponerle en vías de realización, abrir en EL CARBAYON una suscripción con el objeto de regalar al Dr. D. José María de Cós, dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Oviedo, Obispo indicado para la Sede de Mondoñedo, un Pectoral, que use en su día como insignia del alto puesto, á que por su virtud y méritos es llamado el tan universalmente estimado Capitular.

Si es necesario añadir una sola palabra mas, ésta será la de que la suscripción ha de responder única y exclusivamente al mérito personal y sacerdotal del Sr. Maestrescuela, y al cariño que siempre se le ha tenido en esta ciudad y provincia; y por lo tanto á la lista que en nuestras columnas se inicia pueden asociar su nombre toda clase de personas.

	PTAS.	CTS.
EL CARBAYON.	30	»
Maria Vallauré (del Catecismo.)	2	50
Julia Vallauré (del Catecismo.)	2	50
Florentina Vallauré (del Catecismo.)	2	50
Maria de los Dolores Rodríguez y Fernandez (del Catecismo.)	15	»
Aurora Rodríguez y Fernandez (del Catecismo.)	15	»
Un oficial del ejército.	5	»
<b>Total</b>	<b>72</b>	<b>50</b>

### Seccion provincial.

La Direccion general de Beneficencia y Sanidad ha aprobado el contrato de alquiler del local para oficinas de la Direccion de Sanidad marítima del puerto de Gijón, celebrado entre el Director del citado puerto y D. Benigno Dominguez Gil, por término de un año y precio anual de trescientas pesetas.

La Sucursal del Banco de España anuncia vacante el destino de agente para la recaudación de contribuciones del partido de Luarca, compuesto de este concejo y de los de Villayon y Navia.

La fianza reglamentaria que se exige es de 63.264 pesetas.

En el Gobierno militar de esta provincia se halla detenida por ignorarse el actual paradero del interesado, la real orden y diploma de

cruz pensionada, expedida á favor del guardia segundo de la Comandancia de Cuba José Rabin Acebal.

Las alcaldías de Ribera de Arriba y Grandas de Salime han remitido al Gobierno civil, con objeto de que se publiquen en el «Boletín oficial» las listas de los mozos que no se han presentado á reconocimiento, y á los que se concede el término de treinta dias para su presentación, pasados los cuales se les declarará prófugos.

En la tarde del día 15 del actual y en el despoblado denominado *Llanos* de los Candanales, concejo de Infiesto, se entabló una contienda entre varios pastores, de la cual resultó muerto Zoilo Castañedo Quirós, vecino del pueblo de Abediel.

El desgraciado mozo recibió la herida que le causó la muerte en el muslo izquierdo, y fué producida con una hoz.

Como presuntos autores del crimen fueron detenidos por la guardia civil del puesto de Infiesto, Nicolás Crespo Blanco y Federico Crespo Bena, vecinos del pueblo de la Maria.

Del último número del *Boletín Eclesiástico*, tomamos las dos siguientes noticias:

«*Secretaría de Visita*.—El Ilmo. y Rvmo. Prelado me manda recordar á los Sres. Párrocos y Eónomos de los Arciprestazgos que han de ser visitados en los próximos meses, que tengan presentes las *Instrucciones para la Visita Diocesana en las parroquias*, publicadas en el número 10 del *Boletín Eclesiástico* del año último; advirtiéndole que en la *Visita del Archivo* entrarán tambien los libros de Santuarios, y que los señores Arciprestes deberán entregar en el primer día el Estado sobre matrícula y cumplimiento pascual, prescrito en la Pastoral-Circular de 1.º de Setiembre del mismo año, página 418.

»A fin de que los fieles puedan prepararse debidamente, los señores Párrocos y Eónomos harán saber á sus respectivos pueblos, que en todos los domingos y algún otro día de la semana, si se estimare conveniente, habrá Comunión general, que distribuirá el Ilmo. y Rvmo. Señor Obispo, dando despues la bendición Papal, con indulgencia plenaria, en virtud de las facultades concedidas por su Santidad Leon XIII, en Rescripto Apostólico de 28 de Marzo de 1884.—Oviedo 8 de Mayo de 1886.—*Dr. Paciente M. Mori*, Canónigo-Secretario.»

—*Administración de Cruzada*.—Habiendo transcurrido con exceso el término fijado en el último de los avisos que se circularon á los señores Arciprestes para que remitieran las Bulas sobrantes de la predicación de 1885 que pudieran tener; se han cerrado todas las cuentas y ya no se admitirá ningún sumario de la predicación referida.

»Lo que se inserta en este *Boletín* para conocimiento de todos los señores Arciprestes y Párrocos.—Oviedo 11 de Mayo de 1886.—*Tomás Rivero*, Administrador.»

Segun nos escriben de Gijón, desde el día primero de Junio próximo se abre al público la nueva y elegante casa de baños *La Favorita*, situada en la espaciosa y pintoresca playa de San Lorenzo. Además de hallarse convenientemente preparada para baños de ola, pueden tomarse duchas verticales y horizontales, y toda clase de baños medicinales. Los concurrentes á semejante balneario en la temporada anterior han elogiado las comodidades que ofrece.

Por el Juzgado de instrucción de Santander se concede á Casimiro Florez Torres, natural de Castañedo de Grado, el término de diez dias para presentarse en dicho juzgado á declarar en causa que se le instruye sobre falsificación de documentos.

Por el Rectorado de esta Universidad han sido aprobados los siguientes nombramientos interinos de maestros, hechos por la Junta provincial de Instrucción pública:

- D. Manuel Alvarez y Garcia, para la escuela de Calduedo, en Llanes.
- D. Ulpiano Dominguez Garcia, para la de Quintana, en Miranda.
- D. Laureano Martinez Alvarez, para la de Camano, en Salas.
- D. Juan Cabrero Alvarez, para la de Limanes, en Oviedo.
- D. Casor Rodriguez de la Flor, para la de Canero, en Valdés.
- D. Narciso Fernandez C. de la Flor, para la de Rocas, en Gijón.
- D. José María Villar y Lomban, para la de Santa Eulalia de Oros, en el mismo concejo.

D. Francisco Fernandez y Suarez, para la de Pen, en Amieva.

D. Ramon Garcia Diaz, para la de la Corredoria, en Oviedo.

D. José Antonio Fernandez, para de Udrion, en Oviedo.

D. Benigno Fernandez Armiñan, para la del Fresno, en Grado.

D. Pascual Alvarez, para la de Vios, en Grado.

D. Laureano Vega, para la de Sellon, en Piloña.

D. José Diaz de la Vega, para la de Reboleda, en Onís.

D. José María Suarez y Gonzalez, para la de Villamarín, en Grado.

D. Francisco Torre y Cosio, para de Merodio, en Peñamellera.

D. Antonio Suarez Aladro, para la de Gobezones, en Caso.

D. Jesé Perez Vazquez, para la de Vidural, en Navia.

D. Saturnino Alvarez Velasco, para la de San Martín del Rey, en el mismo concejo.

D.ª Filomena Vites, para la escuela de Villanueva de Oscos, en el mismo concejo.

D. Ladislao Cangas, para la escuela de niños de Collera, en Rivadesella.

Y D. Antonio Diaz Villabella, para la de Pola de Allande, en el mismo concejo.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase del cuerpo de Abogados del Estado de la delegación de Hacienda de esta provincia, con el carácter de interino, D. Miguel Fernandez Cabada.

Se ha ordenado que se devuelva á informe de la alcaldía de Pravia una comunicación de la Subdelegación veterinaria de dicho partido haciendo presente el estado de abandono en que se halla en dicha villa el servicio de reconocimiento de carnes, á causa de hallarse el único veterinario en cargado de la inspección desgraciadamente enfermo.

El día 30 del corriente, á las doce de la mañana, se verificará en el ayuntamiento de Ribera de Arriba, el arriendo de los derechos de consumos durante el año económico de 1886-87 y bajo el tipo de 2250 pesetas.

Se ha recibido en el Gobierno civil el presupuesto carcelaria del partido de Tineo, formado para el próximo año económico.

En dicha dependencia se han recibido tambien los presupuestos municipales, que han de regir en el próximo ejercicio.

Se ha concedido autorización al ayuntamiento de Castropol para ordenar una batida á varios jabalies que vienen causando destrozos en las mieses de aquel término municipal, muy especialmente en las parroquias próximas á la montaña.

Han sido nombrados Secretarios-celadores de Sanidad de los puertos de Tapia, Vega y Luarca respectivamente, los señores D. Sabino Gonzalez, D. Inocencio Pio San Julian y D. Evaristo Suarez Otero.

Ha sido nombrado ordenanza de la administración de Propiedades é impuestos de esta provincia, D. Juan Alvarez Fernandez.

El ayuntamiento de Piloña acordó informar al Sr. Gobernador que cree mas conveniente por varios motivos la variación del trazado de la carretera de Infiesto á Lastres, por Libarden.

Se ha concedido el retiro provisional de 37.50 pesetas mensuales á D. José Vazquez, sargento segundo de carabineros.

La Direccion general de Impuestos ha revocado el acuerdo de la suprimida Administración de Hacienda de esta provincia, que desestimó la pretension de D. José María Pedrera y otros, vecinos de Gozon, sobre depósito por el arrendatario de consumos de las diferencias entre las antiguas y nuevas tarifas acordadas por el ayuntamiento.

Ha salido ayer para sus respectivos puestos la guardia civil que se hallaba reconcentrada en esta ciudad.

Ha sido remitido al Sr. Gobernador, en conformidad con lo dispuesto por la ley, la nómina de los propietarios cuyas fincas han de ser expropiadas en el trozo segundo de la carretera provincial de Caranga á Plaza, Teberga, cuyo trozo comprende desde el perfil 56 á Valdececeizales.

La Alcaldía de Parres, ha remiti-

do á informe de la oficina de Obras públicas, una instancia de D. José de Caso Fernandez, vecino de Arobes, en demanda de permiso para construir una rampa, para servicio de sus fincas, que posee á orilla de la carretera de Torrelavega á Oviedo, en el kilómetro 124, y punto denominado prado de Cueva.

La Alcaldía de Llanes, remite otra instancia á informe de la misma oficina de Obras públicas, suscrita por D. Benito de la Vega, en solicitud de autorización para edificar una casa en terreno de su propiedad, á orilla de la carretera de Torrelavega á Oviedo, kilómetro 76.

### Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del día 20 de Mayo, núm. 114.

Telégramas referentes al estado de salud de la reina regente y del rey.

—Circular de la administración de contribuciones y rentas, publicandose reglas para hacer reparos al repartimiento de la contribución territorial, hecha por dicha administración para el año económico de 1886-87.

—Relación de los mineros que adeudan á la Hacienda el impuesto de canon de superficie.

—La alcaldía de Villaviciosa anuncia que en poder de Don Francisco Amandi, de Miravalles, se halla depositada una yegua de 3 á 4 años de edad.

### Seccion local.

Ayer dieron principio los trabajos para el ensanche de la calle de Portugalete, con el desmonte de la parte de terreno que sigue al almacén de maderas del Sr. Peña.

Ahora solo falta expropiar una parte de las últimas casuchas de la mencionada calle, y que son, si no estamos equivocados, propiedad del señor San Roman (D. José) con quien tiene encargo de entenderse la Comisión de Policía Urbana, en nombre de nuestro Ayuntamiento.

Creemos que por una y otra parte se procurará un arreglo para llevar á cabo obra tan útil y necesaria como es el ensanche de que venimos hablando.

Magníficos son los pianos Pleyel, que elegidos directamente en la casa constructora de Paris por el señor D. Victor Saenz, se hallan á la venta en el almacén de música é instrumentos de este inteligente profesor.

La amabilidad del Sr. Saenz no hizo oír uno de estos dias algunos motivos á capricho, ejecutados en el piano Pleyel, y salimos de allí altamente complacidos de las excelentes condiciones de aquellos, en cuya construcción la solidez compete con la elegancia; y tocante á sonidos, son tan dulces los de algunas octavas, que parece escucharse un fagot ó análogo instrumento bajo la esperta mano del ejecutante.

No vacilamos en recomendar los nuevos pianos á cuantos deseen adquirir una cosa buena en su género y perfecta cuanto permiten los nuevos adelantos del arte.

Llevamos un tiempo muy bonito. El cielo se tapa como si tuviera miedo á la gente.

La gente, por su parte, tiembla ante tales nebulas, porque le asusta la idea del ciclón.

Por fortuna no hay motivo alguno para estos miedos; y, como se vé, las gruesas nubes se contentan con deshacerse en agua.

Lo que me parece que vá á ser preciso es ir pensando en fabricar el arca.

¡Si parece que nos amaga un nuevo diluvio!

Se ha interceptado el paso para toda la clase de carruajes, por la Plaza Mayor, á causa de estar asentándose la losa en la parte que posee en comunicación las calles de Ciudadvilla y de la Magallana.

El resto de la Plaza y la calle Ciomadilla se irán embaldosando á la vez y sin dejar la obra de la mano, á no faltar materiales. Pero estos se han pedido con urgencia y repetidas veces, por lo que esperamos no habrán de escasear.

El martes de la presente semana ha fallecido en esta ciudad la señora D.ª Petra Fernandez Castañeda, viuda de Coto.

Tambien ha fallecido, verificándose su entierro en el día de ayer, el joven alumno de la facultad de Derecho D. Luis Gonzalez Cueto y Goy.

Damos el pésame á las apreciables familias de los finados.

Con arreglo á las Ordenanzas del reino y estramuros, hasta Junio próximo no podrá ordenarse se adorne el hocico de los perros con el consabido dogal.

Los gozques madrugadores, están por lo tanto en la plenitud de su derecho al ladrar á todo el mundo, el mundo, con lo cual libran de las dulzuras de Morfeo á no pocos vecinos, que no logran despues conciliar el sueño aunque los pelen ¡Ay!... ¡Qué cosas, vamos!!

Billetes premiados en esta provincia en el sorteo celebrado el día 17 del actual.

Oviedo: Administración principal, Ciomadilla. — Con 300 pesetas los números 881, 1551, 1553, 4020, 6368, 9339, 9621, 10264, 14364, 24403 y 24409.

San Juan, núm. 2. — Con 300 pesetas los números 190, 194 y 6010.

Nueva, núm. 3. — Con 300 id. el número 12122

Avilés, núm. 4. — Con 300 id. los idem 6878 y 12576.

Gijón, núm. 5. — Con 300 id. los idem 2007, 6974 y 18690.

Idem, núm. 6. — Con 300 id. los idem 6883, 19129 y 24418.

Luarca, núm. 7. — Con 300 id. el número 950

Pola de Lena, núm. 9. — Con 300 idem el núm. 1973.

El siguiente sorteo tendrá lugar el día 26 del actual.

Billetes á 30 pesetas, décimos á tres. Premio mayor 80.000 pesetas.

Anteanoche hemos visto encendidos los nuevos faroles colocados para el alumbrado de la Plaza Mayor, y apagada la farola colocada en el centro de dicha plaza.

Con la nueva colocación de los faroles, y sin que se aumente el gasto de luces, la Plaza está bien iluminada, y con mas uniformidad que antes, por resultar la luz mejor repartida.

Bien es verdad que las boquillas puestas á los nuevos faroles nos parecieron muy buenas, pues la llama que producen contrasta notablemente con la que se ve en el resto del alumbrado de las calles de Oviedo.

La empresa de los ferro carriles del Norte anuncia al público que desde el día 1.º del próximo Junio se pondrá en vigor la tarifa especial de gran velocidad, para el transporte de carruajes y sus tiros, durante la temporada de baños, á los precios y condiciones que se indican á continuación:

Desde Madrid á Gijón y viceversa, por cada carruaje con dos testeras 336,25 pesetas; por cada tronco de dos caballos, yeguas ó mulas 257,50 pesetas; siendo mas de dos caballos, yeguas ó mulas 128,75 pesetas cada uno.

Las estaciones intermedias entre las designadas en esta tarifa podrán aplicar los precios que en la misma se establecen, si los remitentes así lo solicitan por serles mas beneficiosos que los de la tarifa general.

El remitente que entregue un carruaje y dos caballos, yeguas ó mulas para su transporte, tendrá derecho al pasaje gratuito de un cochero y un lacayo (ida y vuelta). — El transporte de cada tronco de caballos, yeguas ó mulas, solo dá derecho al pasaje gratuito de un mozo. Al efecto en la Estación de Madrid, al facturar la expedición, entregarán los billetes correspondiente, valederos para la tercera clase del mismo tren en que vaya la expedición.

Los billetes y vales de regreso para los criados, caballos y carruajes, serán válidos desde la fecha consignada en los mismos, que será la del día de la expedición, hasta el 30 de Noviembre próximo. Los caballos y carruajes que haya que transportar, serán presentados en la Estación remitente dos horas antes de la señalada para la salida del tren. La carga y descarga de los primeros y el embarque de los segundos, serán de cuenta y riesgo de los remitentes y Consignatarios.

#### Una limosna por Dios.

Continúa la suscripción abierta para una pobre viuda con tres hijos y próxima á dar á luz.

	PESETAS.	CTS.
Suma anterior.	59	50
Una señora.	2	
Total.	61	50

En la Redacción de este periódico se recogerán las limosnas que se nos envíen para la pobre viuda Ignacia Fernandez, que implora caridad.

#### Restaurant francés.

En este acreditado establecimiento, propiedad de Mr. Lacoume, se reci-

ben abonos á dos comidas diarias, por el precio de 90 pesetas en adelante, al mes.

Plato para hoy viernes 21 de Mayo: Pollos con guisantes.

#### AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

##### Policia urbana.

Habiendo solicitado D.<sup>a</sup> Marcela Rodríguez, vecina de esta ciudad, permiso para restablecer el horno público de cocer pan que vino funcionando por espacio de muchos años en un edificio de su propiedad, sito en la Puerta Nueva baja, núm. 43; el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 15 del actual acordó de conformidad con lo que prescribe el artículo 293 de las Ordenanzas municipales, anunciarlo al público á fin de que dentro del término de 20 días, á contar desde su publicación en el Boletín oficial de la provincial, puedan producirse las reclamaciones que los vecinos interesados consideren oportunas.

Oviedo 20 de Mayo de 1886. — El Alcalde-Presidente, José Longoria Carvajal.

#### Espectáculos.

##### Teatro principal.

Gran concierto por la Sociedad coral Ovetense para hoy viernes 21 de Mayo de 1886, bajo la dirección de don Octavio Torre.

Animada del mejor deseo esta Sociedad para dar á conocer al inteligente público ovetense algunas de las mas aplaudidas obras de su repertorio, acordó celebrar un concierto, en el cual tomarán parte el aplaudido é inteligente violinista D. Francisco Torres Laguna y el distinguido y notable pianista don Saturnino Fresno, bajo el siguiente programa:

##### Primera parte.

- 1.º Paso doble, por la Sociedad Coral.
- 2.º La Quinta de Amalia, de Vidal, por la Sociedad Coral.
- 3.º Fantasia Ballet, de Beriot, por los Sres. Torres y Fresno.
- 4.º Ingrata, mazurca, de Montes, por la Sociedad Coral.

##### Segunda parte.

- 1.º El Himeneo, wals, Carl Marks, por la Sociedad Coral.
- 2.º Séptimo concierto, (Andante y Rondó), de Beriot, por los Sres. Torres y Fresno.
- 3.º El Amanecer, del inmortal don Hilarion Eslava, por la Sociedad Coral.

##### Tercera parte.

- 1.º A los doce años, mazurca, de Veiga, por la Sociedad Coral.
- 2.º Adios á la Alhambra, de Monasterio, por los Sres. Torres y Fresno.
- 3.º La Tarantela, de Gottschalk, por el Sr. Fresno.
- 4.º Barcarola, AL MAR, de Clavé, por la Sociedad Coral.

##### Registro Civil.

Defunciones registradas en el día 20 de Mayo.

En el casco de la población 1; en el hospital 0; en las aldeas 0; hospicio 0. — Asilo de San Lázaro 0. — Total 1.

Nacimientos registrados el mismo día.

Nacimientos legítimos. — Varones 3; hembras 2. — Total 5.

#### Seccion religiosa.

Santo de mañana. — Santas Quitéria y Julia, virgenes y mártires, y Rita de Casia, viuda.

##### CULTOS.

Mañana 22, se celebra en la iglesia de San Tirso la festividad de Santa Rita de Casia, con misa solemne durante la cual estará expuesta S. D. M. Habrá sermón á cargo del Sr. D. Antonio Garcia Carro. Antes de la Reserva se dirá la novena, segun costumbre.

#### Carruajes.

Servicios de carruajes para los siguientes puntos de la provincia.

Administraciones del Campo de la Lana.

La Ferro-carrilana. Pravia y Cudillero. — Salida: 8 de la mañana.

Luarca y Castropol. — Salida: 6 tarde.

##### Señores Horgas.

Villavieja y Celunga. — Salida: 1 tarde. — Entrada: 11 y media mañana.

Oviedo á Torrelavega. — Salida: 8 noche. — Entrada: 3 y media tarde.

Cangas de Onís y Santander. — Salida: 7 y media mañana. — Entrada: 6 tarde.

Siero. — Salida: 3 tarde. — Entrada: 9 y media mañana.

##### La Luarquesa.

Pravia y Cudillero, por Avilés. — Salida: 8 mañana. — Entrada: 5 tarde.

Avilés. — Salida: 8 mañana y 3 tarde. — Entrada: 10 y media mañana y 5 tarde.

Luarca y Castropol. — Salida: 7 y media noche. — Entrada: 7 y tres cuartos mañana.

Berron y Pola de Siero. — Salida: 3 tarde. — Entrada: 5 tarde.

Cangas de Onís. — Salida: 8 y cuarto mañana. — Entrada: 4 tarde.

##### Administracion de Puerta Nueva.

Coche de Grado. — Salida: 3 y media tarde. — Entrada: 10 mañana.

##### La Unión Asturiana.

Cangas de Onís y Rivadesella. — Salida: 8 menos cuarto de la mañana. — Entrada: 4 de la tarde.

Berron y Pola de Siero. — Salida: 7 y media mañana y 3 tarde. — Entrada: 9 y media mañana y 5 tarde.

#### Seccion telegráfica.

##### SERVICIO PARTICULAR

## EL CARBAYON

Madrid 20.

### COTIZACION DE HOY

El 4 por 100 perpétuo interior, 59,20.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 59,50.

El 4 por 100 amortizable, 75,90.

Billetes hipotecarios de Cuba, 91,75.

Acciones del Banco de España, 338,50.

El 3 por 100 Cuba, 32,85

Anualidades de la Isla de Cuba, 32,65.

##### CAMBIOS.

Londres, 90 días, 46,50

Londres, 8 días, 46,25

Paris, 8 días, 4,85.

Chéque, 4,84.

COTIZACION oficial de cambios sobre metales preciosos.

Centenes antiguos 5'60 por 0'0 beneficio.

Id. nuevos, 1'90.

Oro antiguo (onzas, medias y cuartos), 3'20.

Plata, 0,20 id.

Madrid 20; 5,30 tarde.

Asegúrese que Montero Rios continuará al frente del ministerio de Fomento.

En la semana próxima se presentarán en el Congreso los presupuestos.

Se asegura que Moret será nombrado jefe superior de Palacio.

Fabra.

Madrid 21; 12,35 mañana.

En el Congreso continúa la discusion de actas.

El Consejo de Ministros se ocupó en los presupuestos de Cuba, en donde se hacen economías por valor de cinco millones de pesos; tambien trató del ceremonial para el bautizo.

La erupcion del Etna

toma aterradoras proporciones; los moradores abandonaron sus hogares. Fabra.

#### Billetes hipotecarios DE LA ISLA DE CUBA

Suscripcion pública de 340.000, al tipo de ochenta y siete por 100 del valor nominal de los mismos, haciéndose el pago en la forma siguiente:

10 por 100 en el acto de la suscripcion, ó sean pesetas 50.

20 id. el día de la adjudicacion, idem 100.

30 id. el 15 de Junio próximo, idem 150.

27 id. el día 15 de Agosto siguiente, idem 135

87 id., ó sean pesetas 435 en junto.

De las pesetas 135 del último plazo, se deducirán, al hacerse el pago, pesetas 7'50, importe del primer cupon de 1.º de Octubre próximo, y pesetas 2'50, intereses del mes de Junio.

Los plazos tercero y cuarto podrán anticiparse, mediante la bonificacion correspondiente, á razon de 6 por 100 anual.

Los billetes son de 500 pesetas cada uno, reembolsables á la par en 50 años, á lo sumo, por sorteos trimestrales.

Devengarán el 6 por 100 de interés anual, satisfecho por trimestres vencidos.

Estarán exentos hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de las rentas de Aduanas, sello y timbre de la Isla de Cuba, la de las contribuciones directas é indirectas que allí existen ó puedan establecerse en lo sucesivo y la general de la Nación Española, según el Real decreto de 10 del corriente.

Gozarán de la consideracion de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulacion y serán admitidos por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones á favor del Estado.

La suscripcion estará abierta únicamente el día 25 de Mayo actual, desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, en que quedará cerrada.

Comisionados en Oviedo de esta suscripcion, Hijos de Gonzalez Alegre.

#### AGUA DE SELTZ.

Esta agua recomendada en multitud de afecciones, especialmente en las del estómago, y de uso tan generalizado en otros países por sus excelentes propiedades higiénicas, la ofrecemos al público en las mejores condiciones de pureza, valiéndonos para su preparación de un modernísimo aparato construido con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia.

Hemos evitado toda causa que pudiera hacer de esta bebida tan higiénica y agradable, un líquido impuro, como sucede generalmente cuando su preparación se efectúa de una manera empírica.

##### ÚNICO DEPÓSITO

FARMACIA DE CAÑAL

ESCALERA

24, JESUS, 24.

#### LOS CHICOS.

SASTRERIA Y CAMISERIA

Ornamentos de iglesia.

BARATO PERMANENTE

EN GÉNEROS PARA SEÑORA.

Los dueños de esta casa para acreditar mas y mas lo que dicen, dispusieron:

	Pesetas.	cts.
1.000 varas (los 84 centímetros) percal novedad para vestidos á. . . . .	0	32
2.000 varas Llegos-tera 2 grilletes á. . . . .	0	62
2.500 varas Visillos de 1 peseta á. . . . .	0	50
4.000 Toquillas pelo cabra á. . . . .	1	»

RETORTAS, LIENZOS, CRETONAS

¡SIEMPRE!

Lanas Armures doble ancho de tres pesetas á 1'50.

6, ALTAMIRANO, 6, (ANTES NUEVA.)

#### RAMON MENDEZ MORI DORADOR

PUERTA NUEVA BAJA, NUMERO 8.

**Novidades de señora, Cimadevilla, 30, J. FLOREZ E HIJO, Novidades de caballero, Cimadevilla, 30**

Confeciones, visitas, chaquetas, última novedad —Faldas, capas, esclavinas y gorros para cristianar. — Vestidos de seda, lana y piqué, para niños, calzas, trajes de marinero. — Ropa blanca, camisas, enaguas, peinadores, mantones, chambras, pantalones, id. lo mismo para niños. — Velos, mantos, mantillas de seda, pañolería en lana y seda, sombrillas, bastones, salidas de teatro, lanas y percales, etc., etc

**OVIEDO. FLOREZ E HIJO, OVIEDO.**

Sombrillas, antucas y quitasoles.

**AL CIELO.**

COMPLETO SURTIDO EN MITONES Y GUANTES PARA VERANO

Entre los muchos artículos que continuamente se están recibiendo en *EL CIELO* para el verano, como pulseras imperdibles muy bonitas, alfileres para sombrero (novedad). Tiras bordadas blancas y de colores, puntillas de mil clases y colores, se distingue el gran surtido en

Sombrillas raso negro y colores de 7,50, 9, 10 y 12 pts.

Antucas colores y tornasolados de seda última novedad.

**QUITASOLES.**

Sombrillas para niños, á 5 reales.

Se ha recibido por cuarta vez el fleco bolitas, novedad varios colores y negro.

**AL CIELO.**

Pañuelos pelo cabra, (forma manteleta), á 3 pesetas.

Ahíeros pecho y pulseras (novedad).

**ENFERMEDADES DE LA BOCA**  
**PASTILLAS NIELK**  
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS  
EFICACES CONTRA LAS  
Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento ó inflamaciones de la garganta.  
Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja.

**CARGAMENTO DE MAIZ HALLEGADO**  
Un vapor procedente de los Estados Unidos con cuarenta mil fanegas de maiz planchado, todo amarillo, muy superior.  
Diríjase los pedidos á D. Leandro Hermosilla, en Santander, que en perdidas arreglará mucho el precio.  
Tiras bordadas, 100 colores.

**Almacen de Maderas**

DE JUAN FERNANDEZ PEÑA.  
Constructor de Obras.

Se acaban de recibir 2000 sacos de cemento hidráulico de Zumaya fresco y 30000 tablas francesas de distintas clases superiores, entre ellas las especiales sin nudos.

Los precios á que se venden dichos artículos compiten con todos los almacenes de esta, Gijón y Avilés  
Gran surtido en pino rojo del Báltico y maderas de castaño.

11, Portugalete, 11 OVIEDO.

**LIBRERÍA**  
DE LA VIUDA DE CORNELIO.  
CALLE DEL SOL.  
Se acaba de recibir un gran surtido de *Diurnos, Breviarios y Rituales*, de magnífica edición extranjera.  
Los precios son muy arreglados.

**LA CASA**

número 50, de la calle de la Vega, con bajos, principal, boardilla y huerta;

**LA CASA**  
número 3, de la calle del Sol, con bajo, entresuelo y tres pisos,  
**SE VENDEN.**

Para informes, calle de Santo Domingo, núm. 8, 2.º

**RICARDO GREGORIO IGLESIA.**  
**Tapicero adornista.**

Se colocan cortinas, alfombras, se cortan fundas y se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tapicería, á precios convencionales  
Sale á los puntos de la provincia, donde se debe utilizar sus servicios.  
Vive Puerta nueva baja número 37, principal.

**RAMON MENDEZ MORI**  
**DORADOR**

PUERTA NUEVA BAJA, NUMERO 8.

Se siguen recibiendo las novedades en objetos para regalos. Primera casa importadora en verdaderos metales blancos, especialidad en candelabros, candeleros, palmariorias y los sin rival célebres cubiertos Christoffe y jno más plata! Cucharones forma cazo y cuchara, enchillos para mesa y postre, de eterna duracion. Cuchillos para café y tenacillas para azúcar con precios al alcance de todas las fortunas.

**BAZAR INGLES**

20, RUA, 20  
(ESQUINA A LA PLATERIA.)

**DENTIFRICO**

**OLIVA**

CIRUJANO-DENTISTA.

Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces

**DOLORES DE MUELAS.**

Frascos desde una peseta  
Magdalena, 35, segundo, Oviedo

**ESPECIALIDAD EN ADORNOS PARA SEÑORA**

**GRAN BARATO**

PRECIO FIJO. — VENTAS AL CONTADO

**LA BORLA**

7, CIMADEVILLA, 7

OVIEDO.

**Esclusiva casa en guantes y mitones para señora.**

**Completo surtido en corbatas, cuellos y puños para caballero.**

**Se acaba de recibir un incomparable surtido de abanicos que como todos los artículos de esta casa, incluimos en el GRAN BARATO que hace**

**LA BORLA**

Papera de sonopa sovanni noerigicor os

Llegaron las solas de perlas.

**VENTA.**  
Se venden dos herlinas, un coche de cuatro ruedas llamado vulgarmente *familiar*, y una carroza. Puerta Nueva baja, núm. 1, 15 a—1

**VENTA.**  
A voluntad de su dueño se vende la Capilla de San Nicolás, sita en la calle de Cimadevilla de esta Ciudad. El acto tendrá lugar el día 24 de Mayo en la Notaría del Lic. D. Fernando Alvarez del Manzano, calle del Rosal número 56.

**EL PROGRESO**

Gran almacen de maderas nacionales y extranjeras para toda clase de construcciones, bajo la dirección del Ayudante de Obra püblica Pedro G. Rubin, Uria 30 y Duernas 13.

**LO DESCONOCIDO.**

Alcoba compuesta de ocho piezas, en esta forma: Cama de hierro. — Colchon de muelles — Mesa de noche. — Alfombra. — Agua-manil. — Espejo — Jarro y Palangana.

**40 PESETAS!!**

**Y ARREGLADO A ESTO LOS DEMAS ARTICULOS CAMPOMANES, 20.---OVIEDO.**  
FRANCISCO TUERO

**PAPEL de ALBESPEYRES**

El único empleado en los hospitales militares de Francia.  
Contra las Enfermedades Cónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad critica.  
Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.  
NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes.  
FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
**PASTILLAS y POLVOS PATERSON**

con BISMUTHO y MAGNÉSIA  
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regulan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**Fosfato de Hierro soluble**

**DE LERAS**

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríñe ni omnegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

- |                            |                           |
|----------------------------|---------------------------|
| La Anemia,                 | La Leucorrea,             |
| La precocidad,             | El desfallecimiento,      |
| Los Calambres de estómago, | La debilidad,             |
| El linfatismo,             | Las afecciones nerviosas, |
| La Paidez,                 | El Enflaquecimiento.      |

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C<sup>a</sup>.

Casa GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Paris, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

**LA VICTORIA.**

Sastrería, camisería, sombrerería y ornamentos para iglesia á precio fijo.

**LA VICTORIA.**

Tiene la honra de avisar al público en general, y á su selecta clientela en particular, que ya llegó y está prestando sus servicios el maestro cortador sastre Sr. Martinez, de gran fama en Madrid.

**LA VICTORIA.**

Completo surtido de trajes españoles, franceses é ingleses desde 14 á 30 pesetas para niños de 3 á 9 años. Elegancia y economía positiva.

10, RUA, 10, OVIEDO

**LA VICTORIA.**